

REFRIGERACION Y REPUESTOS
DEL ECUADOR S. A.

CASILLA 7468
GUAYAQUIL - ECUADOR

TELEFONO: 301444
CABLE: REFRISA

Mayo 22 de 1985

Señor
LUIS JERVIS ARCILA
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Refrigeración y Repuestos del Ecuador S. A., celebrada el día 21 de mayo de 1985 decidió unánimemente ratificarlo a usted en sus funciones de Gerente General de la Entidad por el lapso de 5 años.

Siendo usted la persona que según el Art. décimo segundo de los Estatutos vigentes de la Compañía en su literal b) tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, además de todas sus atribuciones claramente contempladas en el estatuto ya citado y la Ley de Compañías así como también las leyes conexas.

Tengo que indicarle que sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital y de Codificación de los Estatutos otorgada ante el Notario 5° del cantón Guayaquil el día 30 de Agosto de 1977, inscrita en el Registrador Mercantil el día 2 de Enero de 1978.

Como información adicional hago constar que su anterior nombramiento de Gerente General fue inscrito a fojas 12.401, N° 2695 del Registro Mercantil y anotado bajo el N° 8224 del repertorio el 6 de mayo de 1980.

Confiero este nombramiento a su favor por expresa disposición de la Junta General Extraordinaria de fecha 21 de mayo, 1985 la cual lo ratificó en sus funciones en los términos y condiciones constantes en este nombramiento.


Rodrigo Cevallos S.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Refrigeración y Repuestos del Ecuador S. A.


LUIS JERVIS ARCILA

Mayo 22 1985

CR

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas
23.307 a 23.308, Número 4.843 del Registro Mercantil y anotado bajo el
número 7.108 del Repertorio.-Guayaquil, Junio veinte y uno de mil no-
vecientos ochenta y cinco.-El Registrador Mercantil.- Emendado:Mer-
cantil.Vale.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

